

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA**



Bucaramanga, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

En audiencia celebrada el 27 de julio de 2021 se convocó a las partes y apoderados a la continuación de esa diligencia para el día 17 de noviembre de 2021, llegado el día y hora el Despacho presentó dificultades tecnológicas (fallas de internet) que impidieron el acceso efectivo a la plataforma TEAMS.

Por tanto, para continuar con el trámite de proceso, se dispone convocar a las partes y apoderados para el día **JUEVES 20 DE ENERO DE 2021 a partir de las 10:00 de la mañana**, fecha en la que continuará el trámite de la audiencia iniciada el pasado 27 de julio.

NOTIFÍQUESE

Angélica M^ª Valbuena Hdez
ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ